

INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR
Presupuesto
por Resultados



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

Pilar, 14 de julio de 2022

NOTA N° 115/2022

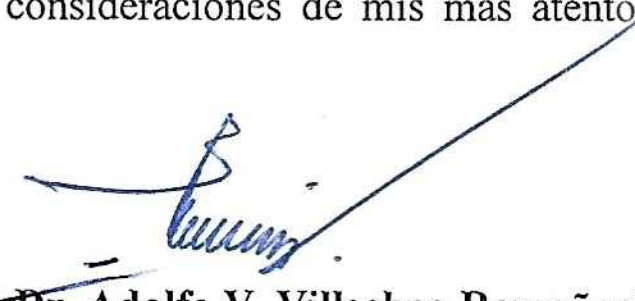
Excmo. Señor Ministro.

Referencia: Presentación del "Informe Primer Semestre/2022" de la Universidad Nacional de Pilar.

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 6873/2022, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022", y el Decreto N° 6581/2022 - Anexo A - **Capítulo 09 - SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN**, Artículo 288 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inc. 1.a, que establece: "*Informe Primer Semestre: Los OEE deberán presentar al MH un informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del año 2022, a más tardar 15 días corridos posteriores al término del mismo, según formato establecido por el MH.*", por tanto, se presenta el Informe Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022 de la Universidad Nacional de Pilar.

Agradeciendo su deferencia, reciba V.E. las consideraciones de mis más atentos y respetuosos saludos.




Prof. Dr. Adolfo V. Villasboa Romañach
Vicerrector
Universidad Nacional de Pilar

A su Excelencia
El Señor Ministro de Hacienda
OSCAR LLAMOSAS DÍAZ
Su / Despacho



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

AÑO 2022



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	5





SIGLAS

ACT: Actividades Científicas Tecnológicas

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

AUPP: Asociación de Universidades Públicas del Paraguay

CIUP: Congreso Internacional de Universidades Públicas

CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

CODEHUPY: Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay

CREP: Centro Regional de Educación Pilar

DGI: Dirección General de Investigación

EBY: Entidad Binacional Yacyreta

EEB: Educación Escolar Básica

FCAYDR: Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural

FCTA: Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes

FF: Fuente de Financiamiento

FORMACAP: Formación Inicial Docente y desarrollo de las capacidades de los profesionales de la Educación.

IPS: Instituto de Previsión social

MDS: Ministerio de desarrollo Social

ONG: Organización No Gubernamental

PE: Plan Estratégico

PEA: Proceso Enseñanza Aprendizaje

POA: Plan Operativo Anual

SIWEB: Sistema Académico Web

UE: Unión Europea

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNCA: Universidad Nacional de Caaguazú

UNI: Universidad Nacional de Itapúa

UNICEN: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

UNP: Universidad Nacional de Pilar

UNVES: Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

UOC: Unidad Operativa de Contrataciones

USF: Unidad de Salud Familiar





GLOSARIO DE TÉRMINOS

Cohorte: es un grupo de alumnos que inician al mismo tiempo sus estudios en un programa educativo, es decir, en el mismo periodo académico.

Curricularización: es actuar en la formación para que el enseñar y el aprender se conviertan en respuestas a las problemáticas sociales.

Emprendedurismo: Se vincula a la acción de emprender, de tomar una iniciativa, de abordar un proyecto o de aportar una innovación. Es, por tanto, el proceso de identificar, desarrollar y acometer una visión, que puede ser una idea novedosa, una oportunidad, otro modo de hacer las cosas, etc., y cuyo resultado final es la creación de una empresa, formada en incertidumbre y bajo ciertas condiciones de riesgo inherente. Esta iniciativa se lleva a cabo gracias a la acción explícita de una persona o varias, que actúan como líderes de la misma y generalmente va asociada a la disponibilidad de unos medios económicos.

Extensión Universitaria: función sustantiva de la universidad, que buscan generar una relación dialógica y bidireccional donde, la sociedad como el ethos universitario puedan enriquecer sus conocimientos.

Factibilidad: Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas, es decir, si es posible cumplir con las metas que se tienen en un proyecto, tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta para su realización.

Internacionalización: Es, sobre todo, difusión y comunicación del conocimiento que se crea en el seno de la institución universitaria, trabajo conjunto con otros especialistas, apertura al mundo y enriquecimiento personal como consecuencia del encuentro con otras culturas.

Medios sincrónicos y asincrónicos: En la comunicación sincrónica, los datos se transfieren en forma de tramas, mientras que, en la asincrónica, los datos se envían de un byte en un byte. La transmisión sincrónica necesita una señal de reloj entre el emisor y el receptor para informar al segundo sobre la llegada del nuevo byte o mensaje.

Medios Telemáticos: Se entenderá por medio telemático a toda comunicación a distancia entre dos o más personas que pueden verse y oírse en tiempo real a través de una red o de otro recurso tecnológico de transmisión.

Test Andrológico: Este es un test que se realiza para conocer la funcionalidad reproductiva de los toros y para saber cuáles son los ejemplares más aptos para el mejoramiento genético.

Webinar: También denominados seminarios o clases online, se dan en tiempo real, con un día y una fecha específica. En su desarrollo, y como en cualquier evento presencial, el conferenciante está hablando en vivo a la audiencia y los asistentes pueden hacer preguntas o comentar cuando llega su turno.





LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA	: 1 "PROGRAMA CENTRAL"
PROGRAMA	: 001 "PROGRAMA CENTRAL"
ACTIVIDAD	: 01 "ADMINISTRACIÓN GENERAL"
UNIDAD RESPONSABLE	: 01 RECTORADO

Dirección General de Administración y Finanzas

Presupuesto Institucional y Plan Financiero 2022

El Presupuesto Ejercicio Fiscal 2022 de la Universidad Nacional de Pilar, aprobado por *Ley N° 6873/2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"*, en fecha 04 de enero de 2022, asciende a:

Gs. 55.484.087.489

conformado por Fuente de Financiamiento de la siguiente manera:

FF10 - Recursos del Tesoro

48.032.634.821

FF30 - Recursos Institucionales

7.451.452.668

El Plan Financiero 2022 fue aprobado por el *Decreto N° 6688/2022*, de fecha 16 de febrero de 2022. Para el presente Ejercicio Fiscal no se ha establecido Tope Financiero para la Programación Mensual de Ingresos, Gastos y Productos con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", por tanto, el Plan Financiero 2022 de la Universidad Nacional de Pilar, fue programada en base al Presupuesto Institucional 2022.

Transferencias Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro"

El Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar ha realizado las gestiones correspondientes ante la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, solicitando las transferencias de recursos con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", para realizar pagos de Servicios Personales, en concepto de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio del Empleador y demás asignaciones percibidas por autoridades, funcionarios, docentes y personal contratado del Rectorado y las Unidades Académicas, realizados a través del sistema de pago de Servicios Personales por Red Bancaria y otras por Cuenta Administrativa. Además, se realizaron solicitudes de transferencia de recursos para pago de Becas, a funcionarios, docentes, egresados y estudiantes de Maestrías, Doctorados, Diplomados, Tecnicaturas y Especializaciones, realizadas por el Rectorado y las Facultades.

Así también para el pago a Proveedores adjudicados en los Llamados realizados por la Coordinación General de UOC del Rectorado, siendo las transferencias hechas por la Dirección General del Tesoro Público a las respectivas cuentas de los mismos bajo la modalidad de Pago Directo a Proveedores.

Resumen de Transferencias solicitadas al 30/06/2022:

Transferencias para Gastos Corrientes (152)	21.133.635.344.-
Transferencias para Gastos de Capital (222)	411.298.332.-
Total - Transferencias Solicitadas	21.544.933.676.-

Lic. Darío Colmán Velasco
Director Gral. Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Pilar



Informe del Primer Semestre | 5

Dr. Adolfo V. Villasboa Románach
Vice Rector
Universidad Nacional de Pilar



Resumen de Transferencias a través de Cuentas Administrativas, Pago por Red Bancaria y Pago Directo a Proveedores:

Clasificación	Monto Solicitado
Servicios Personales	20.652.308.419
Becas	224.644.522
Servicios Básicos	27.379.011
Viáticos	40.679.139
Pago Directo a Proveedores	188.624.253
Total Gastos Corrientes	21.133.635.344
Pago Directo a Proveedores	411.298.332
Total Gastos de Capital	411.298.332
Total General	21.544.933.676

Fuente: SIAF - SICO (Informe de Ejecución del Gasto)

Las Solicitudes de Transferencias de Recursos corresponden en gran medida a Gastos Corrientes, en concepto de pagos por: Servicios Personales (Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Subsidio Familiar, Bonificaciones, Aporte Jubilatorio del Empleador, Jornales, Contratación de Personal Técnico, Honorarios Profesionales, Contratación de Personal Docente e Instructores para Cursos Especializados y Subsidio para la Salud) del Rectorado y las distintas Facultades; además de Becas para Funcionarios, Docentes y Alumnos para cursos de Postgrado, Servicios Básicos, Viáticos, y Pago Directo a Proveedores por adquisición de bienes y/o servicios; así también a Gastos de Capital por la construcción de obras y la adquisición de mobiliarios; el total de las transferencias solicitadas en el Primer Semestre, representan una ejecución del 45% en relación al Plan Financiero Institucional programado con FF 10 "Recursos del Tesoro".

Recaudaciones con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"

En cuanto a las Recaudaciones al cierre del Primer Semestre de 2022 fueron percibidas a través de las Perceptorías habilitadas por la Universidad Nacional de Pilar: en la sede central de Pilar, y en las Filiales de San Ignacio Guazú, San Juan Bautista y Ayolas, y conforman los Ingresos con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales". Las recaudaciones correspondientes a las distintas Facultades fueron transferidas a las mismas, previo descuento del 18% que queda como aporte para el mantenimiento del Rectorado.

Resumen de las Recaudaciones de Recursos Institucionales al 30/06/2022:

Rectorado	49.343.000
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	83.969.000
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	30.992.000
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	183.834.000
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	143.127.500
Facultad de Ciencias Aplicadas	81.398.000
Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes	32.589.000
Facultad de Ciencias Biomédicas	30.058.000
Total - Recaudado en Perceptoría al 30/06/2022	635.310.500

Fuente: SIAWEB (Sistema Académico WEB) - UNP

El resumen indica que al 30 de junio de 2022 las Perceptorías han recaudado en conceptos de: aranceles educativos (Doctorado, Maestrías, Especializaciones, Diplomados), multas, ventas de formularios y venta de servicios por análisis laboratoriales, etc., la suma total de Gs. 635.310.500 (guaraníes seiscientos treinta y cinco millones trescientos diez mil quinientos). Sin embargo, los ingresos han sido muy bajos considerando la aplicación de lo establecido en la Ley N° 6628/2022 de Gratuidad de la Educación Superior para los cursos de admisión y de Grado, y la poca recaudación por Perceptoría corresponde a cursos de Postgrado llevados adelante por el Rectorado y las Facultades, se espera el incremento de la recaudación en el segundo semestre con el desembolso de las becas otorgadas por la Institución.





Dirección General de Extensión Universitaria

A continuación, se expone el Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General de Extensión Universitaria, correspondiente al Primer Semestre 2022, donde realizaron las siguientes actividades:

Programa Educación Continua

Desde esta perspectiva, fomentar la práctica de disciplinas complementarias, tanto físicas como intelectuales en las áreas del deporte, cultura y de desarrollo comunal, como así también apoyando en la coordinación de los eventos de extensión de las diferentes unidades de la Universidad, con el fin de contribuir en la transformación social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y lograr la interacción de la Universidad con la comunidad. Ofrecemos diferentes formas para articular la academia con las entidades del estado, el sector empresarial, las comunidades organizadas y la ciudadanía. En este programa, la extensión se realiza a través de la intervención de sus componentes enfocados en las siguientes áreas de acción:

- Servicios de educación con el proyecto “Ayudando a educar” dando apoyo escolar a través de la retroalimentación en castellano, Matemáticas del 1er y 2do ciclo EEB, a niños del Comedor Abelina Alarcón.
- Servicios académicos (consultorías, interventoras)
- Educación continua y permanente: Diseño y desarrollo de capacitaciones Técnicas en el Instituto Santa Teresita Ñepytvora donde se forma en oficios, brindando formación para el trabajo a las personas que están en edad productiva fortaleciendo sus habilidades para que al egresar, lo hagan en condiciones de brindar sus servicios profesionales en la modalidad elegida, generando de esta manera más posibilidades laborales
- Sub proyectos de creación artística educativa: Mejorar la calidad de vida de los niños/as y jóvenes por medio de la actividad física, generando un espacio de recreación de esparcimiento con actividad física en la “Escuela de iniciación y formación integral de Fútbol de Campo” y con el componente “Karate for kids”, además actividades académicas realizadas con otros sectores en el circuito de organización y ejecución como ciclo de Teatro, Espectáculos, Clases de Danza, entre otros, coordinación y colaboración para Ferias de productores, Stand de Emprendedores. También desarrollamos clases prácticas de arpa y guitarra.
- Servicio de Asesoría Legal, a través del Consultorio Jurídico gratuito para familias que acuden a la Guardería Albergue San Juan Bautista, los días miércoles de cada semana donde se reciben los casos detectados por responsables de la Guardería y se realiza el acompañamiento e intervención en las dificultades, de manera a mejorar las condiciones socio ambientales de las familias que asisten a la guardería, orientación a las personas afectadas y luego la apertura y seguimiento de casos en la Circunscripción Judicial de Pilar.
- Servicios académicos (consultorías, interventoras) a través del componente “Conocemos la realidad socio-ambiental de los niños/as que recurren a la Guardería Albergue San Juan Bautista. Intervenimos para subsanar y/o acompañar dificultades. Propiciamos el fortalecimiento comunitario e implementamos el Proyecto Pedagógico” donde a través de entrevistas sociales buscamos conocer la realidad socio-ambiental de los niños/as que recurren a la Guardería albergue, para que de esta manera podamos entender e intervenimos para subsanar y/o acompañar dificultades, buscamos lograr la legitimación, la prestación de alimentos y las gestiones legales que necesiten las familias y de esta manera propiciar mayor bienestar de los niños/as y sus madres. En la guardería trabajamos en el control de peso, talla y circunferencia encefálica con ayuda de los profesionales del área, además solicitamos la vacunación y desparasitación a las USF y atención médica de quienes necesitan, realizamos reuniones con padres para mantenerlos informados del proceso y con los niños se trabajan en estimulación temprana, clases de arte y apoyo escolar.

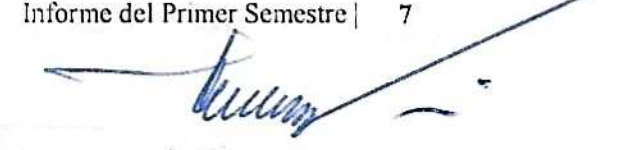
Programa Ñañepytvõ Tesãirã

El Programa de Ñañepytvõ tesãirã y el de Sub Estación Saludable arrancó el año con el plan variado como lo hizo durante todo el año 2021 apoyando durante las ferias de productores realizando atenciones médicas y entregando tapabocas a los mismos en las plazas de la ciudad, realizando donaciones a diferentes sectores: a familiares de internados en el IPS de Pilar, que llegaron desde las distintas localidades del Departamento o bien visitas a familias que necesitan de un soporte psicológico y emocional por la pérdida de familiares. En el camino a la presencialidad han vuelto los consultorios en el Hospital Escuela y las actividades con el Abue Club Pilar Poty, además de las visitas semanales a las guarderías y comedores de los barrios vulnerables.


Lic. Darío Colmán Velazco
Director Gral. Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Pilar



Informe del Primer Semestre | 7


Dr. Adolfo V. Villasboa Romañach
Vice Rector
Universidad Nacional de Pilar



Programa Comunicación Institucional

Este programa trabaja brindando apoyo para el desarrollo de actividades logísticas y académicas de Universidad Nacional de Pilar, a fin de contribuir con la gestión de la institución, a través de la realización de programas radiales diarias en la Radio Universidad FM 100.7 que se dedica a realizar coberturas de las noticias y actualizaciones del Ministerio de Salud y de la comunidad, además de transmitir y replicar entrevistas, spots publicitarios, programas radiales referentes al tema para mantener a la población en alerta e informados. También trabaja en la difusión de las diferentes informaciones sobre las oportunidades para la iniciación científica, de convocatorias a través de medios locales e institucionales (página web, radio FM, redes sociales)

Programa de Desarrollo Socio comunitario

El objetivo principal de este programa es lograr el desarrollo socio-comunitario de la mujer rural, gestiona charlas de capacitación y talleres para vivencia de experiencias exitosas y abordar tema como autoestima, identidad, derechos, género, salud, organización, que logren la inclusión de la mujer rural

Además de clases de prácticas de corte y confección, peluquería y también se dio asistencia técnica en gestión y comercialización de artesanías y de los productos que iban logrando conforme avanzaban las capacitaciones, a través de ferias realizadas en la plaza local.

En todos los talleres y capacitaciones se contó con profesionales del área que nos apoyaron en las visitas, donde asesoraron a las participantes.

Programa de Desarrollo Productivo Integral

Trabaja en la línea de acción de Artesanía, producción y capacitación emprendedora, donde se organizan realizando reuniones del equipo de trabajo para la ejecución mensual de las ferias de productores y artesanos de los diferentes Distritos del Departamento, donde se cuenta con la colaboración de los médicos del programa Ñañepytyvõ tesaira que realizaron atención médica y charlas a quienes se acercaban a la feria, además de entrega de barbijos y alcohol en gel.

Este programa también realiza charlas y capacitaciones en el área de emprendedurismo y asesoramiento técnico a emprendedores y artesanos

Programa de Visibilidad

Trabaja en la difusión de ofertas académicas y de convocatorias a estudiantes que desean becas ofertadas por Itaipú Binacional y Yasyreta Binacional a través de medios locales e institucionales (página web, radio FM, redes sociales), realizan reuniones e interacción constante con alumnos dando atención y orientación a alumnos vía redes sociales.

Difunde las diferentes informaciones sobre las oportunidades para la iniciación científica. También se encarga de la preparación y organización de talleres de interés de la confección de afiches promocionales de la FCTA, recepción de solicitudes de membrecías vía correo electrónico y el registro de alumnos en SIAWEB - Pre matriculación e inscripción de materias, entre otros.

Programa de Desarrollo Tecnológico

Trabaja como soporte técnico en el manejo de las diferentes partes de las páginas WEB de la Universidad Nacional de Pilar y sus unidades académicas (entradas, medios, páginas, widget, entre otros)

Programa Inclusión Económico Social

El programa se dedica inicialmente a la asistencia técnica a los oleros y familias de la compañía de Valle Apu'a, y luego de la mitad del año 2021 este programa re formulo su línea de acción debido al pico de contagios que atravesó el Departamento de Ñeembucú y las necesidades constatadas en algunas familias de la población de Valle Apu'a, por lo que desde entonces vienen trabajando en la asistencia directamente a las familias preparando meriendas, almuerzos y otras actividades que fueran necesarias para sostenimiento de las familias en estado de extrema vulnerabilidad.

La asistencia y contención, además de lo mencionado más arriba, consiste en traslado a centros médicos locales o acercar algún médico de familia para que puedan realizar revisiones a personas postradas en cama,



así como en la entrega de artículos de limpieza (desinfectante, alcohol, jabones, otros) debido a la condiciones de precariedad en la que viven, así de esta manera van tomando hábitos que ayuden a su buen vivir.

Proyecto Campaña Socio Ambiental en la ciudad de Pilar

El proyecto desarrolla actividades de capacitación y luego llevan a la práctica técnicas y cuidados del medio ambiente, con los alumnos del Colegio Nacional Pilar, como visitar plazas y realizar campañas de concientización sobre el uso de bolsas de plástico.

Programa de Vinculación con la FCAyDR

El programa trabaja con las actividades calendarizadas de la Estación Acuícola, además de la limpieza y disposición de los estanques para el desarrollo de las clases, se llevó a cabo un trabajo Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Pilar a través del Departamento de Acuicultura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Entidad Binacional Yacyreta (EBY), los trabajos realizados consistieron en el intercambio de alevines de tilapias rojas y grises, a fin de renovar el plantel de alevines de ambas Instituciones.

Dirección General de Postgrado

A continuación, se expone el Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General de Postgrado, correspondiente al Primer Semestre 2022, donde realizaron las siguientes actividades:

- Organización y coordinación de las actividades propuestas para el primer semestre del equipo de gestión de la Dirección General de Postgrado.
- Sondeo de opinión a egresados sobre propuestas de postgrado.
- Recepción y monitoreo de planillas de calificación de la Especialización en Docencia Universitaria, edición 2021
- Propuesta para implementación de programas de postgrado:
 - Especialización en Docencia Universitaria, edición 2022
 - Diplomado en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica
- Calendarización de clases para el año académico 2022.
- Elaboración de constancias para alumnos y docentes.
- Convocatoria al programa de Especialización en Docencia Universitaria, Edición 2022, Pilar y San Ignacio.
- Calendarización del Diplomado en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica
- Inicio de las actividades académicas Especialización en Docencia Universitaria, Edición 2021

Módulo: La interrelación entre la Sociedad y la Educación

Docente: Dr. Víctor Ríos Ojeda

- Monitoreo de clases. Especialización en Docencia Universitaria, edición 2021.
- Vinculación de alumnos y docentes a la plataforma del aula virtual de la Universidad Nacional de Pilar:
 - “Especialización en Docencia Universitaria”, edición 2022. Sede Pilar y San Ignacio Misiones.
 - “Diplomado en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica”
- Diplomado en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica:

Módulo: Introducción a las Ciencias y la Problemática del Conocimiento, edición 2021

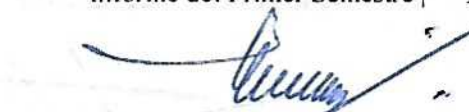
Docente: Dr. Juan Martens

- Apertura del año académico e inicio de clases del programa: Especialización en Docencia Universitaria, edición 2022.


Lic. Darío Colmán Velazco
Director Gral. Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Pilar



Informe del Primer Semestre | 9


Dr. Adolfo V. Villasboa Románach
Vice Rector
Universidad Nacional de Pilar



- Apertura e inicio de clase: Diplomado en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica
Seminario/Tema: Argumentación Constitucional
Docente: Dr. Juan Carlos Mendonca B.
- Acto de graduación del Diplomado en Historia.
- Inicio del programa: Especialización en Docencia Universitaria filial San Ignacio.
Inicio del módulo: Introducción a la Docencia Universitaria, edición 2022
Docente: Dr. José María Gómez D
- Inicio del seminario/tema del Diplomado en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica
Tema: El concepto de Constitución. Su aplicación por los operadores de justicia
Docente: Dr. Emilio Camacho
- Reunión del Comité Evaluador del PEI y PE.
- Participación del Taller de Capacitación en Autoevaluación de Carreras desarrollado por la ANEAES.
- Reunión con el equipo técnico pedagógico de la Dirección General Académica.
- Reunión del equipo de gestión con la MSc. Alicia Jiménez, técnica pedagógica, sobre la Guía para la Elaboración de Proyectos Educativos de Programas de Postgrados - Nivel Maestría y Doctorado.
- Reunión de directores y/o coordinadores de postgrado en el marco del Plan de Mejoras Institucional.
 - Informe de evaluación de la UNP-Proceso de Evaluación Diagnóstica.
 - Avance de actividades planificadas, año 2022.
 - Instrumento de evaluación del PE 2016-2021.
- Firma de Convenio Específico de Cooperación entre la Escuela de Postgrado y la Fundación Universitaria Pilarensis.
- Proceso de socialización del Plan de Mejoras Actualizado, referente a la Dimensión 3.
- Inicio del seminario/tema del Diplomado en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica
Tema: Teorías y problemas de la interpretación constitucional
Docente: Dr. Diego Moreno
- Participación de la Directora de Postgrado del Congreso Internacional de Universidades Públicas. CIUP 2022.

Dirección General de Investigación

A continuación, se expone el Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General de Investigación, correspondiente al Primer Semestre 2022, donde realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboró y entregó el Plan Operativo Anual (POA), de la Dirección General al responsable de la gestión institucional.
- Aprobado el POA, de la Dirección, se elaboró un cronograma de actividades, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos esgrimidos en el POA.
- En el mes de febrero, se iniciaron reuniones presenciales y virtuales con los Directores/Coordinadores de las Unidades de Investigación para analizar el POA de la Dirección General e ir unificando criterios para la elaboración de los POAs de Investigación de las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Pilar.



- Se elaboraron y entregaron a la Dirección General los POAs por los responsables de cada Dirección/Coordinación de Investigación de las Facultades.
- Se remitió la Matriz de Recolección de Datos referentes a Investigación Científica en la UNP, solicitándose el llenado permanente y secuencial de acuerdo a las acciones realizadas en cada Facultad, a fin de facilitar la elaboración de los informes de gestión correspondiente al año lectivo.
- Se ejecutan las actividades previstas en el POA, de la Dirección General y las Facultades respectivas.
- Así mismo, se analizaron las debilidades mencionadas en el Informe de Gestión remitido por los Pares Evaluadores, como resultado de la autoevaluación (diagnóstica) institucional, a fin de proponer estrategias para subsanar las debilidades detectadas en el área de la investigación.
- Desde la Dirección General de Investigación, se ha coordinado el llenado del Formulario ACT (Actividades Científicas Tecnológicas), solicitado a la UNP por el CONACYT. Esta Dirección se encargó de llenar los datos correspondientes al Rectorado, facilitó los datos de los nexos de las siete facultades, responsables del llenado de dicho Formulario, concretándose así el llenado y entrega del mismo en tiempo y forma.
- Se participó de una serie de reuniones para la actualización del Plan de Mejoras a ser remitido a la ANEAES.
- Se estableció propuesta de acción a ser realizadas en las Facultades, en coordinación con la DGI y se consensuó fechas de reuniones de monitoreo y seguimiento de las actividades propuestas en los POAs, respectivos.
- Se creó una Carpeta en el Drive, con acceso de los Directores/Coordinadores de las siete Facultades, con el propósito de cargar datos de forma ordenada de los últimos cinco años, de tal manera a individualizar las evidencias que serán requeridas en la próxima Evaluación Institucional. Así mismo, facilitar la carga de los avances de los POAs (2022) y los respectivos datos solicitados sobre la Investigación Científica realizadas en la Universidad Nacional de Pilar.

Dirección General de Cooperación y Relaciones Internacionales

A continuación, se expone el Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General de Cooperación y Relaciones Internacionales, correspondiente al cierre del primer semestre 2022, donde realizaron las siguientes actividades:

El Departamento de Convenios dependiente de la Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales realizó las gestiones necesarias para concretar las firmas de convenios marcos y específicos, nuevos o de renovación para la realización de diferentes actividades de cooperación con diferentes instituciones nacionales e internacionales. Durante este primer semestre se firmaron convenios marcos con las siguientes instituciones:

- Fundación La Misión.
- Instituto Paraguayo de Derecho Constitucional.
- Centro Regional de Educación de Pilar. (CREP)
- Municipalidad de Pilar.

A la fecha se cuenta con más de 50 (cincuenta) convenios marcos vigentes y se prosigue con las gestiones para la firma con diferentes instituciones nacionales e internacionales. El Equipo del Departamento también apoya a las diferentes Facultades en las gestiones para la firma de convenios específicos o de otro tipo.

Se mantuvo contacto con Universidades y otras instituciones nacionales e internacionales para consolidar la cooperación y concretar actividades en conjunto con la UNP para el desarrollo de cursos, talleres, conversatorios sobre diferentes temas, como también participar en congresos virtuales.

Se realizó de forma permanente la difusión en la página Relaciones Internacionales en el Facebook de informaciones variadas tales como: becas ofrecidas para grado, postgrado, doctorados, especializaciones,



proyectos, concursos, etc. a nivel internacional para alumnos, docentes, funcionarios de la institución y otras universidades a nivel local y nacional.

Se realizó la difusión e invitación a referentes de cada Facultad para participar de la “Diplomatura Virtual sobre Políticas y Gestión de la Cooperación Internacional Universitaria” organizada por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICEN de Argentina. Se inscribieron y participaron 8 representantes de la UNP. Las clases virtuales iniciaron en el mes de abril y se desarrollaron los días sábados hasta fines del mes de junio. Actualmente los participantes se encuentran realizando sus trabajos finales para su entrega y posterior certificación.

Se recibió la visita de representantes del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), la Lic. Rebeca Chávez, Jefa de Estudios y Difusión de la Dirección de Investigación, y el Lic. Matías López, Técnico de la Dirección de Investigación y Coordinador del Arancel Cero, el encuentro fue realizado con docentes investigadores de la UNP, con el objetivo de presentar detalles sobre diferentes políticas sociales que se están implementando, como así también las líneas de trabajo prioritarias, tales como: arancel cero, extensión universitaria e investigación científica.

Se realizó el Lanzamiento del Libro sobre “Dinámicas de Internacionalización de las Universidades públicas paraguayas”, llevado a cabo en el Salón Auditorio de la FCTA, en la ocasión participaron el equipo de investigadores de la UNP, el Lic. Virginio Cano de la UNE y en representación de la UNICEN, participaron la Dra. Soledad Oregioni y la Mag. Laura Avondet, quienes llegaron desde Argentina. Esta actividad fue transmitida vía Facebook para todo público, en especial los representantes de todas las universidades públicas del Paraguay.

Presentación de proyectos de investigación sobre internacionalización a cargo de las docentes investigadoras de la UNICEN de Argentina, Dra. Soledad Oregioni y la Mag. Laura Avondet.

Se realizó la firma de convenio marco entre la Municipalidad de Pilar y la UNP con la presencia del Intendente Municipal Master Fernando Ramírez y el Vicerrector Dr. Adolfo Villasboa, a la vez se firmaron convenios específicos con algunas Facultades con la presencia de los Decanos, con el objetivo de desarrollar diferentes proyectos.

Participación de una reunión organizada por la Dirección Académica, se realizó la presentación del documento versión preliminar del “Mecanismo para la aplicación de los aportes de la investigación científica y la extensión universitaria en la UNP, en la mejora curricular continua de los programas de grado”.

Participación del Webinar “Como crear convenios Erasmus+ con Instituciones de Educación Superior de la UE”.

Participación de un Encuentro técnico para la consolidación de la Red de Universidades e Institutos de Educación Superior Accesibles e Inclusivos, llevado a cabo en el Salón Auditorio Augusto Roa Bastos de la Universidad Iberoamericana.

El Rector y Vicerrector de la UNP participaron de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP), realizada en la sede del campus de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA).

El Rector participó como disertante en el “XVI Encuentro de Docentes y I Foro Académico Universitario” que se desarrolló en la Universidad Nacional de Caaguazú sobre el tema: “La integración curricular de la formación profesional, la investigación científica y la extensión universitaria en un contexto de calidad. Reflexiones desde la labor docente”, en el marco del XV aniversario de la Fundación de la UNCA.

Se realizó la Cátedra Abierta sobre “Liderazgo en el sector público, la variable crítica para reformar la administración pública”, en el marco de las actividades de la Red Interdisciplinaria Iberoamericana de Investigadores del Nodo Socio Jurídico, donde se encuentra la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, la ponencia estuvo a cargo del Prof. Dr. Arturo Barra Zamalloa de la Universidad de San Martín de Porres, la actividad fue realizada a través de la plataforma Zoom.

Se conformó un Equipo académico interuniversitario, donde participan docentes investigadoras de las Universidades UNI, UNVES y UNP con el objetivo de poner en funcionamiento el “Observatorio Regional del Sur sobre los derechos de las mujeres y niñas de los Departamentos de Ñeembucú, Itapúa, Misiones,



Caazapá y Caaguazú” en alianza con la ONG Kuña Róga y con el apoyo de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY).

Docentes investigadores participaron de la “9va. Conferencia CLACSO-UNAM 2022. Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales”, llevado a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), una de las ponencias presentadas estuvo a cargo de la Abg. Marialba Campias, con el tema “La ruta crítica de la violencia contra las mujeres en Paraguay”.

Otra actividad en la que participaron representantes de la institución fue en el Grupo de Trabajo sobre “Violencias, Políticas de Seguridad y Resistencias”, como actividad de este Grupo se presentó Debajo del Puente con el tema “Los retos para la seguridad de la democracia en Latinoamérica” a cargo del Dr. Juan Martens.

Docente investigador del Departamento de Criminología de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes participó del Seminario Internacional sobre Gobernanza Criminal en América Latina llevado a cabo en la Universidad Federal de Río de Janeiro de Brasil y co-organizado por la Universidad de Chicago de EEUU y la Fundación Getulio Vargas, el docente presentó una Ponencia sobre el tema “Entre el terror y la acumulación social del miedo: Gobernanza criminal en tres ciudades fronterizas del Paraguay con Argentina y Brasil. El evento tiene como objetivo analizar comparativamente el desempeño de los grupos criminales en países como Brasil, Colombia, Venezuela, Argentina y Paraguay”.

Docentes y funcionarios de la institución participaron del Congreso Internacional de Universidades Públicas (CIUP 2022), realizado en la Universidad Nacional de Córdoba - Argentina. Del encuentro participaron delegaciones académicas de los cinco continentes en el marco de la integración y promoción de debates que permitan a las Universidades realizar acciones para el desarrollo de sistemas nacionales, regionales y subregionales de educación superior.

Ejecución Financiera de la Actividad 01 - Administración General

En cuanto a la ejecución financiera de la Actividad 01 - Administración General, con respecto al Plan Financiero Anual, que es de Gs. 13.327.993.066 (guaraníes trece mil trescientos veintisiete millones novecientos noventa y tres mil sesenta y seis), al cierre del Primer Semestre 2022, se logró una ejecución del 36 % que equivale a Gs. 4.792.965.233 (Guaraníes cuatro mil setecientos noventa y dos millones novecientos sesenta y cinco mil doscientos treinta y tres), para cubrir los pagos en concepto de Servicios Personales (Sueldos, Gastos de Representación, Dietas, Bonificaciones, Subsidio para la Salud, etc.), Viáticos, Becas para cursos de Postgrado, Servicios Básicos, otros rubros que corresponden a gastos menores y son pagados con la modalidad de Fondo Fijo, y pago a Proveedores adjudicados en los llamados realizados por la Coordinación General - UOC del Rectorado.

El porcentaje de ejecución de los gastos es bajo principalmente por la poca recaudación en Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”, así también llamados en proceso que serán adjudicados en el segundo semestre, lo que impidió una mayor ejecución del Plan Financiero en todas las Fuentes de Financiamiento y Organismo Financiador.


Lic. Darío Colmán Velazco
Director Gral. Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Pilar




Dr. Adolfo V. Villasboa Románach
Vice Rector
Universidad Nacional de Pilar



ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA	: 1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 02 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS ECONÓMICAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, correspondiente al Primer Semestre/2022:

Justificación del Producto

Para el ejercicio 2022 se estableció como meta física la habilitación de 2 Cursos, la de Administración de Empresas y la de Contabilidad Pública Nacional, cuya ejecución se ha logrado en un 100% en el primer semestre. Asimismo, se previó la matriculación de 1.120 alumnos en ambas carreras de grado, sin embargo, debido a la situación sanitaria y económica de gran impacto en el país, solo se ha logrado matricular a 818 alumnos en el primer semestre.

Por lo expuesto, la Facultad ha resuelto habilitar un programa de postgrado que cumple un doble propósito, primeramente, paliar la baja matriculación obtenida en las carreras de grado y aumentar los ingresos institucionales; y segundo, proporcionar a los egresados la posibilidad de seguir capacitándose en áreas afines. Esta acción ha dado como resultado la matriculación de 49 nuevos alumnos, totalizando la suma de 867 matriculados, que representa el 77% de cumplimiento de la meta propuesta.

Para el segundo semestre se tiene previsto la habilitación de otro curso de postgrado a fin de acercarse a los objetivos previstos.

Justificación Financiera

La ejecución financiera en el primer semestre fue de un 45,37%, que equivale a Gs. 2.860.616.219 (guaraníes dos mil ochocientos sesenta millones seiscientos dieciséis mil doscientos diecinueve), en relación al plan financiero institucional anual para el presente año 2022, que es de Gs. 6.304.498.598 (guaraníes seis mil trescientos cuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos noventa y ocho).

No se ha alcanzado el 50 % debido a que existen licitaciones en proceso de llamados y la falta de ingresos de Recursos con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales" - Organismo Financiador 001 "Genuino", se prevé aumentar la recaudación para el segundo semestre, lo que permitirá efectivizar en un 100% lo proyectado para el año.


Lic. Darío Colmán Velazco
Director Gral. Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Pilar




Dr. Adolfo V. Villasboa Románach
Vice Rector
Universidad Nacional de Pilar



ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA	: 1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 03 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS AGROPECUARIAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, correspondiente al Primer Semestre/2022:

Justificación del Producto

En cuanto a la Meta física programada para el año lectivo cuya unidad de medida es Cursos. La Facultad ha puesto como meta anual 6 cursos, de los cuales se alcanzó un avance de 5 cursos, se ha encontrado dificultad en relación a la cantidad de cursos habilitados, donde se alcanzó el 83%, con relación al 100% de lo establecido como meta para el semestre, tras la culminación de la cohorte de la carrera de Técnico Superior en Administración de Establecimientos Ganaderos; en este punto se puede decir que se debe a la necesidad de hacer un estudio de factibilidad para la habilitación de una nueva carrera Técnica, acorde a los requerimientos actuales de los potenciales postulantes de San Juan Bautista Misiones

Las clases del presente año académico se iniciaron en el mes de marzo, y al término del primer semestre, la Facultad alcanzó la cantidad de 384 alumnos matriculados, que equivale al 116 % en relación a lo planificado para el presente año lectivo 2022 que es de 332, superando las expectativas en cuanto a nuevos alumnos que han ingresado a la carrera de Ingeniería Agropecuaria.-

En la Facultad se desarrollaron normalmente las actividades académicas con el acompañamiento a Docentes y el delineamiento del sistema de trabajo con los estudiantes de las Sedes de Pilar, y Filiales de San Juan Bautista y Ayolas - Misiones; de igual manera en las demás carreras y cursos respectivamente, aplicando el sistema mixto: aula virtual y presencial respectivamente y otros medios telemáticos; procesos de enseñanza-aprendizaje (PEA) donde se utilizan medios sincrónicos y asincrónicos. Se llevaron a cabo talleres de capacitación con reuniones virtuales y presenciales dirigidos a directivos, docentes y alumnos, respectivamente.

Así también se han desarrollado las siguientes actividades: * Webinar "Objetivos de Desarrollo Sostenible enmarcados en la Agenda 2030 propuesta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)"; * Webinar "Liderazgo y Gestión Organizacional"; * Webinar "Cambio Climático y Variabilidad Climática Asociados al Sector Productivo"; * Webinar "Plan de Negocios Agropecuarios"; * Curso Teórico Práctico "Test Andrológico en Bovinos"; * Webinar "Cadenas De Valor"; * Webinar "Suplementación Estratégica en Ganado Bovino de Carne"; * Webinar "Control Biológico de Plagas y Enfermedades en Cultivos"; * V Seminario de "Piscicultura" - "II Jornada de "Actualización Multidisciplinaria"; * Taller "Buscadores Académicos para Trabajos de Investigación"; y el * Webinar "Cultivo Hidropónico".

Justificación Financiera

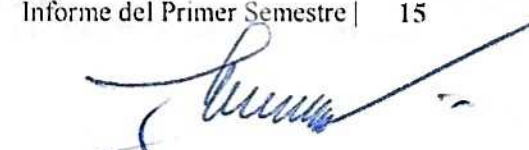
La ejecución financiera corresponde a Servicios Personales, como ser los pagos en concepto de Sueldos, Jornales, Dietas, Bonificaciones, Gastos de Representación, Aporte Patronal, Jornales, Subsidio para la Salud; así también pago de Servicios Básicos, etc., y fue de un 40%, que equivale a Gs. 1.744.779.411 (guaraníes mil setecientos cuarenta y cuatro millones setecientos setenta y nueve mil cuatrocientos once), en relación al plan financiero institucional anual para el presente año 2022, que es de Gs. 4.336.943.807 (guaraníes cuatro mil trescientos treinta y seis millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos siete).

En el segundo semestre se pretende lograr la ejecución del 100% de las Becas para alumnos no comprendidos en la Ley 6628/2020 de Gratuidad, así también a egresados, funcionarios y docentes de la Facultad. Y lograr el mayor porcentaje de la ejecución presupuestaria acorde a los objetivos y metas programados para el presente año lectivo.


Lic. Darío Colmán Velazco
Director Gral. Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Pilar



Informe del Primer Semestre | 15


Dr. Adolfo V. Villasboa Románach
Vice Rector
Universidad Nacional de Pilar



ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA	: 1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 04 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS JURÍDICAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al Primer Semestre/2022:

Justificación del Producto

Para el año académico 2.022 en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales se tiene planificado la captación y capacitación de 1.380 alumnos/as y profesionales, sin embargo, al cierre del Primer Semestre del año académico 2.022 la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales alcanzó la cantidad de 1.191 alumnos/as y profesionales matriculados, en comparación con lo planificado se obtuvo el 86.30 % en términos porcentuales.

En el primer semestre no se pudo alcanzar la meta establecida debido a dificultades económicas en la región, dificultades para conexión a internet para el desarrollo de clases híbridas, dificultades por la pandemia del Covid-19, y por motivos particulares, sin embargo, se espera alcanzar la meta establecida para el cierre del segundo semestre.

En cuanto a la meta física se pudo desarrollar 6 cursos (85.71 %) modalidad híbrida en el primer semestre del año 2022, no se alcanzó la meta establecida, sin embargo, se tiene planificada la apertura de un curso de maestría para el segundo semestre del año 2.022.

Justificación Financiera

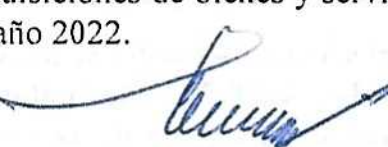
En base a la planificación institucional, según el Plan Financiero correspondiente al Primer Semestre del año académico 2022 se tuvo una buena Ejecución Presupuestaria en el Grupo 100 - Servicios Personales - Gastos Corrientes, financiado con FF 10 "Recursos del Tesoro": como son los rubros de pago de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio de Empleador, Subsidio para la Salud; los otros Gastos Corrientes financiados con FF 30 "Recursos Institucionales" - OF 001 y OF 088 tuvieron una buena ejecución en el primer semestre del año, principalmente para el pago de Servicios Básicos, Viáticos, Jornales y otros Gastos Menores con Fondo Fijo, etc. También lo referente a Gastos de Capital, por la Adquisición de Muebles y Enseres.

Estos Objetos de Gastos alcanzaron una ejecución presupuestaria de Gs. 3.746.711.846 (guaraníes tres mil setecientos cuarenta seis millones setecientos once mil ochocientos cuarenta y seis), que equivale al 41,23 % en términos porcentuales al cierre del primer semestre, con respecto al Plan Financiero Anual de Gs. 9.086.333.474 (guaraníes nueve mil ochenta y seis millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro).

Sin embargo, debido a la baja recaudación con FF 30 Recursos Institucionales - OF 001, y los gastos financiados con OF 088 - Ley de Gratuidad de la Educación Superior, las adquisiciones de bienes y servicios del Plan Anual de Contrataciones serán realizados en el segundo semestre del año 2022.


Etc. Darío Colman Velazco
Director Gral. Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Pilar




Dr. Adolfo V. Villasboa Romañach
Vice Rector
Universidad Nacional de Pilar



ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA	: 1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 05 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, correspondiente al Primer Semestre/2022:

Justificación del Producto

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ha iniciado las actividades académicas para consolidar las estrategias del proceso de enseñanza - aprendizaje con la Plataforma Moodle y las clases virtuales en todas sus modalidades, y luego volviendo gradualmente a las clases presenciales. Al cierre del primer semestre del 2022, la Facultad logró la cantidad de 750 alumnos matriculados, que equivale porcentualmente a un 84 %, en relación a la meta fijada de 893 alumnos. En lo que respecta a la meta física programada para el año lectivo 7 cursos, de los cuales se ha alcanzado la apertura de 6 cursos, se espera lograr el 100% al cierre del segundo semestre.

Así también se ha logrado la ejecución normal del Proyecto FORMACAP en su segunda etapa, que consiste en la elaboración y ejecución de cursos de capacitación continua ACCIÓN 4 del Proyecto, también se está trabajando con la ACCIÓN 5: Programa de Postgrado que consiste en 2 maestrías que serán ejecutados en el próximo año, y luego se prosigue con el avance del otra ACCIÓN 2: Oferta de grado de Formación Docente.

También con este proyecto FORMACAP se concretó la donación de equipos informáticos y mobiliarios por parte de la Coordinación General que está a cargo de la Universidad Nacional de Asunción.

El objetivo de la Facultad es asegurar el desarrollo y sostenimiento de los Proyectos Educativos, implementando estrategias oportunas.

Implementar Programas de Postgrado en un 100% para la sostenibilidad financiera de la Facultad considerando la implementación de la ley de la gratuidad de la Educación en las carreras de grado.

Se realizan convenios para fortalecer el intercambio cultural, social para fortalecer las cooperaciones institucionales. Y el fortalecimiento de semilleros de investigadores (HUMACLUB).

Justificación Financiera

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tuvo una buena Ejecución Presupuestaria de Gastos en el primer semestre, en relación al pago de Sueldos, Jornales, Dietas, Bonificaciones, Gastos de Representación, Aporte Jubilatorio del Empleador, Subsidio para la Salud, Servicios Básicos, Viáticos, Becas, etc., alcanzando una ejecución de Gs. 2.591.964.220 (guaraníes dos mil quinientos noventa y un millones novecientos sesenta y cuatro mil doscientos veinte), que equivale al 44 %, respecto al Plan Financiero Anual programado, que es de Gs. 5.868.236.789 (guaraníes cinco mil ochocientos sesenta y ocho millones doscientos treinta y seis mil setecientos ochenta y nueve).

Están en proceso varios llamados, para dotar de muebles y enseres como: sillas, pupitres para las aulas; equipos informáticos para las oficinas; insumos, y también mantenimiento y reparaciones del edificio de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a ser adjudicados en el segundo semestre.

Lic. Darío Colmán Velazco
Director Gral. Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Pilar



Informe del Primer Semestre | 17

Dr. Adolfo V. Villasboa Románach
Vice Rector
Universidad Nacional de Pilar



ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA:	1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 06 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS APLICADAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Aplicadas, correspondiente al Primer Semestre/2022:

Justificación del Producto

Las clases del año académico 2022 de la Facultad de Ciencias Aplicadas iniciaron en la modalidad híbrida en el mes de marzo, con una Meta física programada de 5 Cursos, logrando satisfactoriamente el 100 % de lo planificado.

La Facultad ha previsto la capacitación de 1.080 alumnos en el presente Ejercicio y, al término del primer semestre se alcanzó la cantidad de 846 matriculados, es decir, el 78.33%. Se espera alcanzar la cantidad total programada en el segundo semestre.

En lo académico se está desarrollando el Diplomado en Estadística Aplicada a la Investigación a través del Software SPSS (segunda Edición) con el fin de mejorar las capacidades docentes para el desarrollo de la investigación científica.

En lo Académico, se ha logrado la mejora de las capacidades de análisis estadístico en las investigaciones desarrolladas por la Facultad de Ciencias Aplicadas en las diferentes carreras.

En lo administrativo se realizan normalmente las gestiones para el pago de Servicios Personales y la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Facultad.

En el segundo semestre se tiene previsto el desarrollo de dos talleres: TALLER 1: SALUD MENTAL, RIESGOS PSICOSOCIALES Y PREVENCIÓN DE ESTIGMATIZACIÓN"; y TALLER 2: IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS DE ALARMAS PSICOSOCIALES". En lo académico; facilitar la conectividad entre docentes y alumnos; a través de cursos de actualización permanente. En lo administrativo es crucial la recaudación de FF 30 - OF 001 para la adquisición de bienes y contratación de servicios pendientes.

Justificación Financiera

En el presente semestre la Ejecución Presupuestaria de Gastos correspondió principalmente al pago de Servicios Personales, así como al pago por Servicios Básicos, Servicios de Mantenimientos de Edificios y Locales, Adquisición de Equipos de Computación, Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres, Becas y otros, con lo que alcanzó el 44,73 % de ejecución acumulada, que equivale a Gs. 3.714.043.651 (guaraníes tres mil setecientos catorce millones cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y uno), con respecto al Plan Financiero Anual, que es de Gs. 8.302.404.360 (guaraníes ocho mil trescientos dos millones cuatrocientos cuatro mil trescientos sesenta).

Se espera mejorar la ejecución presupuestaria con la Adquisición de Bienes y Servicios a través de llamados a Contrataciones Públicas en el segundo semestre.



ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA:	1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 07 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, de las actividades más relevantes realizadas en el Primer Semestre/2022:

Síntesis principales logros del Primer Semestre

- ✓ La prosecución de las actividades académicas y administrativas de gestión institucional en el sistema mixto.
- ✓ El compromiso, y el sentido de pertenencia asumido por directivos, funcionarios, docentes y estudiantes en el desarrollo de las actividades institucionales.
- ✓ Consolidación en la aplicación de herramientas digitales, permitiendo optimizar la gestión, coordinación y desarrollo de actividades académicas y administrativas.
- ✓ La adhesión de los estudiantes, docentes y funcionarios en las actividades de extensión desarrolladas desde la Facultad.
- ✓ Uso permanente del aula virtual por los docentes y estudiantes para la entrega de tareas y otros recursos.
- ✓ Alta participación de los estudiantes en las sesiones sincrónicas de clases virtuales.
- ✓ El alto nivel de satisfacción de nuestros estudiantes evidenciado en los registros de evaluación.
- ✓ La titulación de 13 nuevos egresados de los profesados elemental y superior del Conservatorio de Música Sofia Mendoza.
- ✓ La aceptación y participación de interesados en las diversas actividades de extensión universitaria coordinadas por la institución.
- ✓ El avance de los cursos de posgrados con más del 50 % del desarrollo de sus programas educativos.
- ✓ Alto grado de satisfacción de los estudiantes de Posgrado con relación a los conocimientos adquiridos, a los docentes designados para el desarrollo de los módulos y a la atención brindada por el personal técnico – académico de la institución.
- ✓ Valoración positiva de la imagen institucional evidenciada con el nivel de satisfacción de los estudiantes de los diferentes niveles de formación.
- ✓ Desarrollo de actividades de difusión institucional – “Comunidad CTA” en diferentes plataformas.
- ✓ El fortalecimiento de la institución en su proceso de internacionalización de la Educación Superior, mediante, el desarrollo de actividades transversales a las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión), tales como: la educación virtual, la internacionalización del currículum, la participación de investigadores de la FCTA en espacios internacionales de difusión (ponencias – publicación de artículos científicos en revistas internacionales), la divulgación de las actividades institucionales, el desarrollo de talleres multiculturales, la puesta en marcha de propuestas académicas conjuntas con otras universidades de la región.
- ✓ El egreso de nuevos licenciados en Comunicación para el Desarrollo tras la defensa oral de sus trabajos finales.
- ✓ El desarrollo de actividades presenciales administrativas y académicas en el nuevo edificio propio de la institución situado en el campus universitario.
- ✓ La ejecución del 41%, del Presupuesto de la Facultad al cierre del mes de junio de 2022.


Lic. Darío Colmán Velazco
Director Gral. Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Pilar



Informe del Primer Semestre | 19


Dr. Adolfo V. Villasboa Románach
Vice Rector
Universidad Nacional de Pilar



- ✓ Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2023 con participación de todas las áreas de la Institución.
- ✓ Presentación de informes mensuales y semestrales requeridos por los órganos de control.
- ✓ Incorporación de nuevos programas en la grilla de Radio Universidad.
- ✓ La ampliación del radio de alcance de difusión de la emisora Radio Universidad, mediante el uso de plataformas tecnológicas y redes sociales de comunicación.

Conservatorio de Música

- ✓ Incremento de cantidad de ingresantes a la institución.
- ✓ Desarrollo de capacidades artísticas en estudiantes, mediante el retorno a actividades culturales de presentación pública.
- ✓ Valoración de la carrera profesional del músico.
- ✓ Vinculación con el medio a través de actividades de extensión universitaria y el intercambio de experiencias/vivencias con actores de la sociedad.
- ✓ Desarrollo de un proyecto que implementa la realización de pasantías académicas profesionales de Instrumentos y materias del lenguaje Musical.

Comunicación para el Desarrollo

- ✓ El desarrollo de clases en la modalidad de sistema mixto en todas las asignaturas, con un alto porcentaje de participación de los estudiantes.
- ✓ El afianzamiento en el uso de las Plataformas Zoom, Meet para el desarrollo de las clases.
- ✓ La utilización del Aula Virtual de la UNP para la presentación de trabajos prácticos por parte de docentes y estudiantes.
- ✓ Participación de los estudiantes en los proyectos y acciones de extensión desarrollados por la Facultad.

Maestría en Gestión Organizacional

- ✓ Alto porcentaje de participación de estudiantes en todos los módulos desarrollados en el semestre.
- ✓ El uso continuo del aula virtual por docentes y estudiantes para la entrega de tareas y otros recursos.
- ✓ El afianzamiento en el uso de los medios telemáticos (grupo de WhatsApp, aula virtual, siaweb, plataforma zoom) permite generar y mantener espacios de comunicación fluida entre los participantes del curso y el equipo técnico académico de la institución.
- ✓ 9 (nueve) asignaturas de la maestría han completado el desarrollo del 100%, quedando pendiente 7 (siete) asignaturas.
- ✓ Al cierre de este semestre se ha alcanzado el 56% de desarrollo de clases con relación al total horas contempladas en el proyecto educativo.
- ✓ Alto porcentaje de satisfacción de los estudiantes con relación a los conocimientos adquiridos, a los docentes designados para el desarrollo de los módulos y a la atención brindada por el personal técnico – académico de la institución.

Especialización en Docencia Universitaria

- ✓ Importante cantidad de matriculados
- ✓ Desarrollo del 90% de las clases
- ✓ Participación, en promedio, del 90% de los matriculados
- ✓ Ejecución del calendario de actividades en un 100%

Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa

- ✓ Desarrollo de clases de acuerdo al cronograma establecido
- ✓ Ajustes de calendario en circunstancias estrictamente necesaria.
- ✓ Buen nivel de comunicación entre docentes, estudiantes y equipo de gestión académica.
- ✓ Estudiantes valoran relevancia de contenidos del curso
- ✓ Estudiantes valoran positivamente desempeño docente y del equipo de gestión académica.
- ✓ Bajo nivel de deserción estudiantil
- ✓ Interés y participación de estudiantes durante desarrollo de clases
- ✓ Infraestructura física confortable para el desarrollo de clases presenciales
- ✓ Disponibilidad de equipos digitales y equipo humano de apoyo para la realización de clases híbridas.

Extensión Universitaria

Reconociendo a la extensión universitaria como una de las funciones sustantivas de la universidad, la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, desarrolla actividades que buscan generar una relación dialógica y bidireccional donde, la sociedad como el ethos universitario puedan enriquecer sus conocimientos.

En tal sentido, por Resolución N° 84/2022 aprueba el Programa de Extensión Universitaria denominado CTA Vincula. Este programa propone el desarrollo de acciones y/o proyectos de extensión en la institución, que guarden relación con las áreas temáticas definidas por la institución y podrá “modificarse, redirigirse o concluirse”, según los temas de interés institucional definidos por la Universidad Nacional de Pilar.

CTA Vincula se orienta hacia el “diálogo creativo y constructivo entre la comunidad universitaria y la comunidad de la que es parte, en pos de trabajar en torno a problemáticas definidas en conjunto”. (Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2021).

Conforme al Reglamento General de Extensión Universitaria (Resolución N° 94/2005), el Programa contempla la realización de:

Actividades Académicas: Cursos libres de capacitación, actividades de información y difusión científico – tecnológica tales como: congresos, seminarios, charlas, foros, actividades culturales, deportivas y artísticas, talleres; presenciales o por libros, revistas, folletos, videos, CDs, programas de radio, tv o internet, que permitan hacer accesible a los diversos sectores que lo requieren, el conocimiento que produce y sistematiza la universidad.

Actividades de Intervención Social: que responda a las demandas de interés social en base a las líneas temáticas definidas en el programa, pudiendo ser clasificadas en los siguientes módulos: Módulo Social, Cultural y de Integración Regional.

Conforme a lo definido en el Plan Operativo Anual, a continuación, se expone una síntesis de actividades de extensión desarrolladas desde la institución.

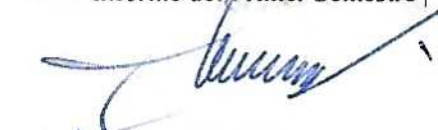
Síntesis de Actividades de Extensión desarrolladas - Cantidad de Beneficiarios

Descripción de la actividad	Carrera y/o asignatura vinculada	Fecha	Cantidad de Docentes Participantes	Cantidad de Estudiantes Participantes	Cantidad de Beneficiarios/ participantes
Taller Semillitas Musicales Vacaciones Musicales	Profesorado en Canto Práctica Coral	Enero – Febrero 2022	2	2	30
Taller de Edición Audiovisual	Producción Audiovisual para el Desarrollo	11 al 13 de enero	1	16	30
Taller Técnicas de Redacción	Lenguaje de los medios	Enero y Febrero	1	20	45
Taller Portugués Básico	Lenguaje de los medios	Enero y Febrero	1	16	35


Lic. Darío Colmán Velazco
Director Gral. Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Pilar



Informe del Primer Semestre | 21


Dr. Adolfo V. Villasboa Románach
Vice Rector
Universidad Nacional de Pilar

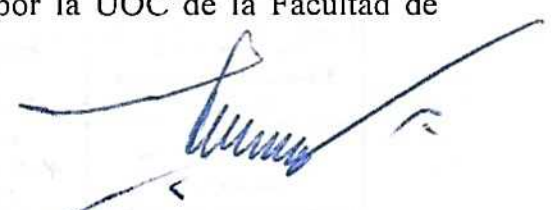
Descripción de la actividad	Carrera y/o asignatura vinculada	Fecha	Cantidad de Docentes Participantes	Cantidad de Estudiantes Participantes	Cantidad de Beneficiarios/participantes
Taller de Redacción científica	Maestría en Gestión Organizacional. Licenciatura Comunicación para el Desarrollo Esp. En Docencia Universitaria	Enero y Febrero	2	35	70
Presentaciones Artísticas "Taller de Entrenamiento en comunicación, con énfasis en oratoria personal y en entornos digitales"	Profesorado en Canto	07/03/2022	1	1	80
Presentaciones Artísticas Festival Gastronómico e Intercultural de la Chastaka y el trago Sanguari (Misiones)	Profesorado en Canto y Profesorado en Instrumento	02/04/2022	2	3	350
Presentaciones Artísticas Acto de entrega de certificados a egresados del Diplomado en Historia	Profesorado en Canto y Profesorado en Instrumento	28/04/2022	1	1	100
Presentaciones Artísticas Viernes Culturales, en tu barrio	Profesorado en Canto	06/05/2022	1	1	80
Taller Intensivo "Técnica, repertorio y pedagogía de instrumentos de Cuerdas" Dictado por el Maestro José Miguel Miranda en la ciudad de Asunción.	Profesorado en Instrumento	23/05/2022	1	3	4
Taller de ensamble de jazz y música instrumental paraguaya.	Profesorado en Instrumento Práctica de Orquesta	29/05/22	--	38	150
Presentación Artística Presentación del libro "Un relato Urgente"	Profesorado en Instrumento	08/06/2022	--	1	50
Taller Como hablar en Público	Comunicación y Educación Popular	9 de junio	Equipo de Gestión ECTA y Radio Universidad	30	70
Programa radial Comunidad CTA	Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo	Actividad de ejecución semanal Martes.	-	2	Estimación de beneficiarios por programa: 200 Total: 3800

Justificación Financiera

En cuanto a la ejecución financiera de la Actividad, con respecto al Plan Financiero Anual, que es de Gs. 5.414.717.440 (guaraníes cinco mil cuatrocientos catorce millones setecientos diecisiete mil cuatrocientos cuarenta), al cierre del Primer Semestre 2022, se logró una ejecución del 41 % que equivale a Gs. 2.206.490.596 (guaraníes dos mil doscientos seis millones cuatrocientos noventa mil quinientos noventa y seis), para cubrir los pagos en concepto de Servicios Personales, como: Sueldos, Gastos de Representación, Dietas, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio del Empleador, Subsidio para la Salud, etc.), Viáticos, Servicios Básicos, otros rubros que corresponden a gastos menores y son pagados con la modalidad de Fondo Fijo; así como pago a Proveedores adjudicados en los llamados realizados por la UOC de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes.


Lic. Darío Colmán Velazco
Director Gral. Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Pilar




Dr. Adolfo V. Villasboa Romañach
Vice Rector
Universidad Nacional de Pilar



ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA:	1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 08 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Biomédicas, correspondiente al Primer Semestre/2022:

Gestiones Realizadas

La Facultad de Ciencias Biomédicas, en el primer semestre del año académico 2022, dentro del plan de normalidad post pandemia, viene desarrollando en forma presencial el plan curricular de la carrera de Licenciatura en Enfermería, cumpliendo con el objetivo propuesto, cuál es la Formación de Profesionales en el área de la Salud, brindando acompañamiento para la realización de prácticas y pasantías y soporte técnico a docentes y estudiantes. Se siguen adoptando medidas sanitarias para asegurar el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas en la Institución, y velar por el bienestar de los estudiantes, docentes y funcionarios, a fin de garantizar la continuidad del desarrollo de los planes y programas curriculares y asegurar el cumplimiento de las obligaciones institucionales para la eficiente gestión académica y administrativa.

Se prosigue con el fortalecimiento de los procesos académicos, con la incorporación de personal técnico calificado en las diferentes áreas, para atender las tres funciones sustantivas, vinculando la docencia, la investigación y la extensión con los procesos áulicos y potenciar las capacidades establecidos en el Proyecto Académico de la carrera. A la vez seguir mejorando las instalaciones de la Facultad, acordes a las exigencias y crecimientos programados.

Justificación del Producto

Las metas establecidas para el año 2022 cuya unidad de medida es cursos, programada en 4 carreras, queda en 1 carrera, la de Licenciatura en Enfermería, quedando inhabilitadas temporalmente, por cumplimiento de Cohortes las de Técnico Superior en Terapia Física y Rehabilitación, y Técnico Superior en Farmacia. En el presente semestre se trabaja en la adecuación para el funcionamiento de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia, habilitada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), para lo cual serán reasignados los rubros docentes de las Tecnicaturas a fin de cubrir los requerimientos para la implementación.

En el presente año lectivo la matriculación de alumnos se ha estimado en 295, en el primer semestre se ha logrado llegar a 245 alumnos, porcentualmente un 83% de la meta esperada, satisfactorio para esta etapa, gracias a la normalización de las actividades académicas presenciales y el interés de los jóvenes por seguir la carrera, debido a la alta demanda de profesionales en el área de la Salud, en los centros asistenciales del Departamento de Ñeembucú, las diferentes Unidades de Salud Familiar (USF), así como la ampliación de los servicios en el Hospital Regional de Pilar (H.R.P) y el Instituto de Previsión Social (I.P.S.) con la implementación de las Unidades de Hemodiálisis, Unidad de Terapia Intensiva, centros vacunatorios, sanatorios privados y los servicios domiciliarios de atención a adultos mayores, generando una inserción laboral rápida de nuestros egresados

Justificación Financiera

La ejecución financiera en el primer semestre refleja un 39.91% de ejecución, que equivale a Gs. 1.134.627.697 (guaraníes mil ciento treinta cuatro millones seiscientos veintisiete mil seiscientos noventa y siete), respecto al Plan Financiero Anual; porcentaje de ejecución a ser incrementado en el segundo semestre, a través de los procesos licitatorios, vía Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para la provisión de bienes y servicios, contemplados en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), planificados con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales".


Lic. Darío Colmán Velasco
Director Gral. Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Pilar



Informe del Primer Semestre | 23


Dr. Adolfo V. Villasboa Románach
Vice Rector
Universidad Nacional de Pilar

Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Alicia López
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto - DGyF - Rectorado
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: alopez@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232511

- ✓ Nombre y Apellido: Herminio Muñoz
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. Ciencias Contables, Adm. y Económicas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: direccionadm.fccaeunp@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230056 - 0786 230681

- ✓ Nombre y Apellido: Nelson Mellone Mongelós
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fcagro@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230487 - 0786 230633

- ✓ Nombre y Apellido: Líder Ruíz
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: lideraruiz@hotmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230051

- ✓ Nombre y Apellido: Cecilia Aguilera - Victoriano García
- ✓ Dependencia: Decanato - Dirección Administrativa - Fac. Humanidades y C. de la Educación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: ceciliaaguilera.decana@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230048

- ✓ Nombre y Apellido: Fernando Arce
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Aplicadas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: jarce@aplicadas.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230019

- ✓ Nombre y Apellido: Tania Riveros Montiel
- ✓ Dependencia: Jefa de Gabinete - Fac. de Ciencias, Tecnologías y Artes
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fctaunp@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 3387091

- ✓ Nombre y Apellido: Rosa Beatriz Zayas Acuña
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Biomédicas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: secrebiom2020@hotmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 213296